

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 039

Fecha Estado: 21/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210027500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE JAVIER MURILLO RUIZ	Auto pone en conocimiento Se ordena expedir oficios. Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	001	
05001400302520210027500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE JAVIER MURILLO RUIZ	Auto requiere Requiere a la parte demandante previo a calificar notificación,so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	001	
05001400302520210058800	Ejecutivo Singular	AVANCOOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DUVAN FELIPE CAÑAVERAL ÁLVAREZ	Auto pone en conocimiento se ordena de forma inmediata expedir el respectivo oficio a través de Secretaría.Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	01	
05001400302520210058800	Ejecutivo Singular	AVANCOOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DUVAN FELIPE CAÑAVERAL ÁLVAREZ	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. Tiene en cuenta notificación.	20/03/2024	001	
05001400302520220026800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LINA PATRICA PÉREZ MÚÑOZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo. Condena en costas.Requiere.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para su reparto entre los Jueces de Ejecución Civiles Municipales de esta ciudad.	20/03/2024	001	
05001400302520220026800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LINA PATRICA PÉREZ MÚÑOZ	Auto declara en firme liquidación de costas	20/03/2024	001	
05001400302520220046000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS ALBERTO VERBAL ALTAMIRANDA	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. No tiene en cuenta notificación.	20/03/2024	001	
05001400302520220046000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS ALBERTO VERBAL ALTAMIRANDA	Auto pone en conocimiento Allega la apoderada judicial de la parte ejecutante constancia de pago de inscripción de embargo ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla	20/03/2024	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220124900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	MAURICIO MARIN CAMPO	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación.Corrige auto.	20/03/2024	001	
05001400302520220124900	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	MAURICIO MARIN CAMPO	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	20/03/2024	002	
05001400302520230001500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YOLMAR ALEXIS ROMERO HENAO	Auto pone en conocimiento Se corrige de manera parcial el cuadro introductorio de la providencia del 07 de marzo de 2023, p	20/03/2024	001	
05001400302520230001500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YOLMAR ALEXIS ROMERO HENAO	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación.	20/03/2024	001	
05001400302520230021800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	AYDA RUBY PAZ DE LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo. Condena en costas. Requiere.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para su reparto entre los Jueces de Ejecución Civiles Municipales de esta ciudad.	20/03/2024	001	
05001400302520230021800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	AYDA RUBY PAZ DE LOPEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	20/03/2024	01	
05001400302520230021800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	AYDA RUBY PAZ DE LOPEZ	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	001	
05001400302520230023400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDILSON MEJIA ATEHORTUA	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	20/03/2024	002	
05001400302520230023400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDILSON MEJIA ATEHORTUA	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	001	
05001400302520230040400	Jurisdicción Voluntaria	JHON JAIRO RESTREPO TORO	0	Auto inadmite demanda Por segunda vez.Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada	20/03/2024	001	
05001400302520230062700	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	SANDRA CATERINE GUZMAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo. Condena en costas.Requiere.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para su reparto entre los Jueces de Ejecución Civiles Municipales de esta ciudad	20/03/2024	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230062700	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	SANDRA CATERINE GUZMAN	Auto declara en firme liquidación de costas	20/03/2024	001	
05001400302520230062700	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	SANDRA CATERINE GUZMAN	Auto requiere Requiere a la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	001	
05001400302520230066500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ DARY GIRALDO NOREÑA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avaluo. Condena en costas.se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, para su reparto entre los Jueces de Ejecución Civiles Municipales de esta ciudad.	20/03/2024	001	
05001400302520230066500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ DARY GIRALDO NOREÑA	Auto declara en firme liquidación de costas	20/03/2024	001	
05001400302520230066500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUZ DARY GIRALDO NOREÑA	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	20/03/2024	02	
05001400302520230147200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	AGUSTIN MORA MEJIA	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	20/03/2024	002	
05001400302520230147200	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	AGUSTIN MORA MEJIA	Auto requiere Requiere a la parte demandante previo aa calificar notificación so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación	20/03/2024	001	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)